REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
PROVINCIA ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN-PAP- DEL AGUA, BOSQUES Y TURISMO
NIT: 901.226.580

CERTIFICADO DE REGISTRO Y COMPROMISO PRESUPUESTAL

CRP Nº 00048

Fecha de Expedición: 30/01/2026

Documentos Asignados	
Num Doc.	**Fecha Doc.**
00038	30/01/2026

CERTIFICA, que en las imputaciones del Presupuesto de la vigencia fiscal 2026, Existe un Compromiso Presupuestal, para atender los compromisos Adquiridos:

NIT o Cèdula:	8.101.530
Beneficiario:	HAROLD MONTOYA QUINTERO

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.008	**SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION**		**15.000.000,00**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	83221	SERVICIOS DE PLANEACION URBANA	15.000.000,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	1.0	ENTIDADES DIFERENTES A ENTIDADES TERRITORIALES - GESTION GENERAL	15.000.000,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	15.000.000,00
CCPET81 - PRODUCTO DE INVERSIÓN	1704037	SERVICIO DE GESTION CATASTRAL AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL ORDENAMIENTO SOCIAL Y USO PRODUCTIVO DEL TERRITORIO RURAL	15.000.000,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	CON SITUACION DE FONDOS	15.000.000,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120501	INGRESOS SIN DESTINACION ESPECIFICA	15.000.000,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	2026054400003	ACUERDO GESTION ACTIVIDADES CATASTRALES	15.000.000,00

Valor en letras:

QUINCE MILLONES DE PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Objeto del Compromiso

Prestar servicios profesionales como Apoyo en Calidad para realizar control técnico, jurídico y operativo de la información generada en el proceso de conservación catastral según Resolución IGAC 1040 de 2023, conforme al acuerdo de gestión de característica especial de las actividades catastrales de conservación suscrito entre la Gerencia De Catastro Del Departamento De Antioquia, la Provincia del Agua, Bosques y el Turismo, y los municipios Alejandría, Cocorná, Concepción, Granada, Guatapé, San Carlos, San francisco, San Luis y San Rafael.

Director Ejecutivo